

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA EL BURGO DE OSMA**

En cumplimiento de la normativa electoral vigente, pongo en su conocimiento que en sesión celebrada el día 23 de enero de 2026, se ha procedido a la constitución de la Junta Electoral de Zona de El Burgo de Osma, quedando integrada por:

- Presidente: Doña Belén González Sánchez.
- Vocales: Don Iván Tobar Alzuguren y Don Fernando Páez Terrero.
- Secretaria: Doña Ana Castel Frías.

Igualmente pongo en su conocimiento el domicilio de la sede, sito en Calle Universidad, nº 21, de El Burgo de Osma, teléfono 975 34 00 05.

La persona de contacto para asuntos urgentes es el Secretario de la misma, con número de móvil oficial 629139983 y dirección de correo electrónico: ana.castel@justicia.es.

Igualmente, se hace constar la delegación acordada en dicha Junta en los Sres. Secretarios de los Ayuntamientos de determinadas funciones y actividades para la adecuada realización del procedimiento electoral.

El Burgo de Osma, 23 de enero de 2026. – La Secretaria, Ana Castel Frías

203

BOPSO-11-26012026